Cauelde Jauer
dela Cu.

La Cu.d Acuerda Resciuna carta alt.mes que
delibels pro.que ne.ra Jauorezca la pretensio.n de
Trine Cabg.en do Antonio de Cayjo nauarro
Ta Cu.d y la escriuales dor Andres Roriguez uesed —

Denunciacion

Les Jlustres y Nobles — Lo que los de
nuestro Cab.o hemos hecho y de que hauemos
tenido Noticia Juntos como sabeis y Nuestros
encomendes Alcaldes a. la Cuenta del estado que tiene
Este Cu.d Libro encarga continue en las
dhas Regencia y acer Juntas — de mes que bre
Ramos — Les Lo Primero Ruego y Pido — Lo que dhos Ha
cendados — Los Ramos ael dor Antonio de Cayjo
Requerido a dho Pedido correo. ala Cuenta de Ra
zon que cesa — y Porque Cuidado buen acuerdo y
regalado acer los dhos Regencies —

S. Ana

Cnese en una Carta escripta de mi Pu.no
de Tres Cnes Jueces Libros bien tratados y por Cuenta
como la Justicia de Cenon Sanbana reciuebe y de
la Cubierta armenara Viejna y Cuchillo de Madera sera
Recibar Tres Cnes Sacramentos Juera — Dentro en
Cuenta Vieja — Nabo y que el Sr Juan Ruiz Cayjo Mo
dho y que Cubierta y nfra Ma

Costana
de Cbe.

— El Sr Capitan Juan de Jesepulbeda Regidor Diputado
mi de Cuenta de Gonsalo Gomes a cuyo Cargo esta el abasto de
la Carne de esta Ciudad Porella le dixe como la dha Cab.a de
Costana Cortada de Cuchillo Cuchillos que este Ciudad tiene en
Cosie Ra de Cepuna se Cobre mi Salario de mi Cena de los mon
teses Diciendo que esta Ciudad no tiene Propios Cobsitios
de los dhos Cabos ni tiene Titulo dellos y que esta Ciudad Re
medie esto = y por esta Ciudad Cisto acordo que los
Señores Capitan Juan de Jesepulbeda y Juan
Roca Regidor que asistedo en Cnel Cabildo de
Cenon Pro y Gobernacion = bean las Costa
nas de la dha Cab.a. de Costana y lo que pidiere
los Mayores de esto dio a Cuidan a la dha